

Análisis detallado del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en Colombia, desde la evidencia.

Introducción

En Colombia, los comedores escolares tuvieron sus primeros antecedentes en el año 1926, cuando se implementaron en el departamento de Boyacá. Sin embargo, fue a partir del Decreto No. 319 del 15 de febrero de 1941, cuando se establecieron pautas específicas para el funcionamiento de los restaurantes escolares en todo el país. Desde entonces y hasta el año 2011, este programa fue ejecutado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Posteriormente, con la promulgación de la Ley 1450 en 2011, la responsabilidad de operar este programa pasó al Ministerio de Educación Nacional. Esta transición se realizó para convertir el Programa de Alimentación Escolar (PAE) en una estrategia integral para garantizar la permanencia y mejorar la calidad educativa en todas las instituciones educativas del país.

La literatura internacional destaca que los programas de alimentación escolar son fundamentales para promover la permanencia y mejorar la calidad educativa, especialmente en Latinoamérica. Según Gaibor Costta (2023), en Ecuador existe una relación positiva entre la cobertura del esquema de alimentación escolar y el desarrollo cognitivo. Este estudio revela que, en promedio, el Programa de Alimentación Escolar contribuye a *“un aumento de 0.55 puntos en las calificaciones finales obtenidas por las unidades educativas donde los estudiantes de tercer año de Bachillerato reciben el beneficio del almuerzo escolar”* (Gaibor Costta, 2023, p. 66).

En Colombia, el Programa de Alimentación Escolar (PAE) ha demostrado ser una herramienta efectiva para mejorar diversos aspectos educativos y sociales. Según el Departamento Nacional de Planeación (DNP, 2021), durante el periodo comprendido entre 2012 y 2019, el PAE logró reducir la tasa de deserción escolar en un 12% y el ausentismo en un 14%. Además, investigaciones como la realizada por Granados Estrada (2022) señalan que el PAE tiene un impacto positivo y significativo en las expectativas educativas de los estudiantes para ingresar a la educación superior, así como en la mejora de su permanencia en las instituciones educativas y en sus trayectorias académicas. Por otro lado, Porto Gutiérrez (2016) destaca que el PAE contribuye a aumentar la seguridad alimentaria de los hogares, lo que a su vez reduce la incidencia del trabajo infantil. Estos hallazgos subrayan el papel crucial que desempeña el PAE en el contexto colombiano para promover la igualdad de oportunidades educativas y mejorar la calidad de vida de los estudiantes.

A pesar de los efectos positivos mencionados anteriormente, la realidad es que aún persisten desafíos significativos en la cobertura y acceso al Programa de Alimentación Escolar (PAE) en Colombia. Según datos del Censo C600 del DANE (2022), se reportó que 2,902 sedes educativas oficiales no contaban con cobertura del PAE, lo que implicó que 655,252 estudiantes pertenecientes a estas sedes no recibieran asignación del programa. Además, incluso entre el total de estudiantes matriculados, el 21% no fue beneficiario del PAE, independientemente de

si su sede contaba con asignación de este, lo que representa un total de 1,538,963 estudiantes que no recibieron los beneficios del programa en 2023 (ver gráfica 1).

Esta situación se agrava aún más cuando se considera el panorama de inseguridad alimentaria en el país. Según el DANE (2022), aproximadamente el 28% de los colombianos enfrentan dificultades para acceder a alimentos en sus hogares. Esta problemática se ve exacerbada especialmente en los hogares con población menor de 18 años o en situación escolar, donde 1 de cada 3 colombianos enfrenta una prevalencia moderada o grave de inseguridad alimentaria. Estos datos evidencian la urgencia de abordar la brecha existente en la cobertura del PAE y en la seguridad alimentaria en el país para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una alimentación adecuada que les permita desarrollarse plenamente tanto académica como físicamente.

A pesar de los esfuerzos por fortalecer el Programa de Alimentación Escolar (PAE), como se evidencia en el aumento presupuestal de 0.85 billones asignados, pasando de 3.5 billones en 2022 a 4.35 billones para el año 2023, según la Unidad Administrativa Especial De Alimentación Escolar (2023), persisten desafíos en cuanto a la cobertura y los resultados del programa. Este incremento presupuestal tiene como objetivo principal ampliar la cobertura del PAE y fortalecer las capacidades de las entidades territoriales para promover entornos escolares saludables y el desarrollo socioemocional centrado en la alimentación saludable.

Los resultados del PAE presentan heterogeneidades entre los diferentes departamentos y zonas del país, debido a variaciones en la capacidad de inversión y otros factores como la cobertura rural o la dispersión de las escuelas. Estas disparidades pueden influir en los efectos diferenciales del programa en cada departamento. Por lo tanto, este informe se centrará en analizar el presupuesto asignado a los departamentos, así como en ofrecer una aproximación de los resultados del PAE en cada uno de ellos. Se examinará la cobertura del programa, la relación entre el PAE y el desempeño académico, y se explorarán otros datos relevantes para comprender mejor la situación actual del programa en los diferentes contextos departamentales.

Datos y metodología

Para analizar la información propuesta, se han empleado cuatro conjuntos de datos distintos para construir indicadores que permitan comprender el presupuesto y los diversos resultados del Programa de Alimentación Escolar.

En primer lugar, se han utilizado los datos del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) en su versión 2¹. Estos datos comprenden "el registro de los procesos de compra, sean o no adjudicados, realizados en la plataforma SECOP II desde su lanzamiento" (Colombia compra eficiente, 2024). Dado que estos registros contienen información detallada de las transacciones contractuales de las 6.590 entidades públicas (el gobierno nacional, las entidades territoriales y empresas públicas, entre otras), se han clasificado los contratos que incluyen en

¹ Datos tomados de la plataforma de datos abiertos https://www.datos.gov.co/Gastos-Gubernamentales/SECOP-II-Procesos-de-Contrataci-n/p6dx-8zbt/about_data con actualización del 10 de febrero de 2024

el objeto y/o descripción del contrato el Programa de Alimentación Escolar. Esto se hizo para obtener una categorización precisa de los contratos asociados a la investigación.

En segundo lugar, se han empleado los microdatos del Censo de Educación Formal C600 del DANE correspondientes al año 2022. Estos datos han sido utilizados para analizar las sedes educativas oficiales que declaran no tener cobertura del PAE, así como algunos indicadores relacionados con la deserción y la matrícula, con el fin de explorar una posible correlación con la implementación del PAE.

En tercer lugar, se han utilizado los datos anonimizados del Anexo 13 del Sistema de Información Matrícula y de Apoyo a la Gestión Educativa (SIMAT) del Ministerio de Educación Nacional para el año 2022. Estos datos se han empleado para visualizar la cobertura del PAE en cada sede educativa, lo que proporciona una perspectiva detallada de la implementación del programa a nivel local.

Finalmente, se han utilizado los datos de las pruebas Saber 11 del ICFES para el 2023. Estos datos se han empleado para obtener los resultados en dos de las cinco áreas de conocimiento evaluadas, a saber, lectura y matemáticas junto con el puntaje global. Esto permitirá explorar posibles correlaciones entre los resultados académicos y la implementación del PAE en las diferentes sedes educativas.

Resultados

El análisis de resultados propuesto se divide en dos secciones. La primera, denominada "Cobertura y seguridad alimentaria", pretende evidenciar los datos relativos a la cobertura del PAE, tanto a nivel nacional como departamental, junto con la asignación presupuestal como la cantidad de estudiantes beneficiarios. Además, se abordan datos relevantes sobre seguridad alimentaria para comprender la situación actual en este aspecto.

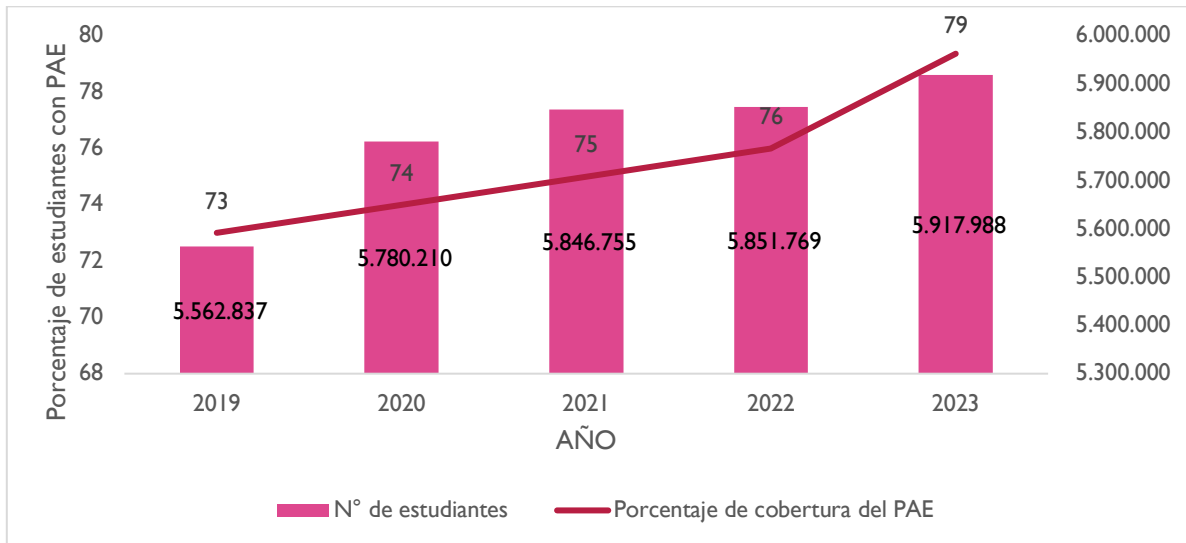
Por otro lado, la segunda parte del análisis se centra en "Presupuesto y los resultados del PAE" e "Inversión". En esta sección, se exploran indicadores de rendimiento académico, como el desempeño estudiantil y las tasas de deserción escolar, así como la inversión realizada en el programa. Este enfoque integral permite comprender mejor el impacto del PAE en el ámbito educativo y evaluar la efectividad de la inversión.

La cobertura y la seguridad alimentaria

Cobertura del PAE

La cobertura del PAE ha experimentado un aumento gradual a lo largo de los años, pasando del 73% en 2019 al 79% en 2023. Este incremento supone un aumento sostenido en el total de estudiantes beneficiarios en el período analizado. En 2019, aproximadamente 5,562,837 estudiantes se beneficiaron del PAE, cifra que aumentó a 5,917,988 estudiantes en 2023 (ver Gráfica 1).

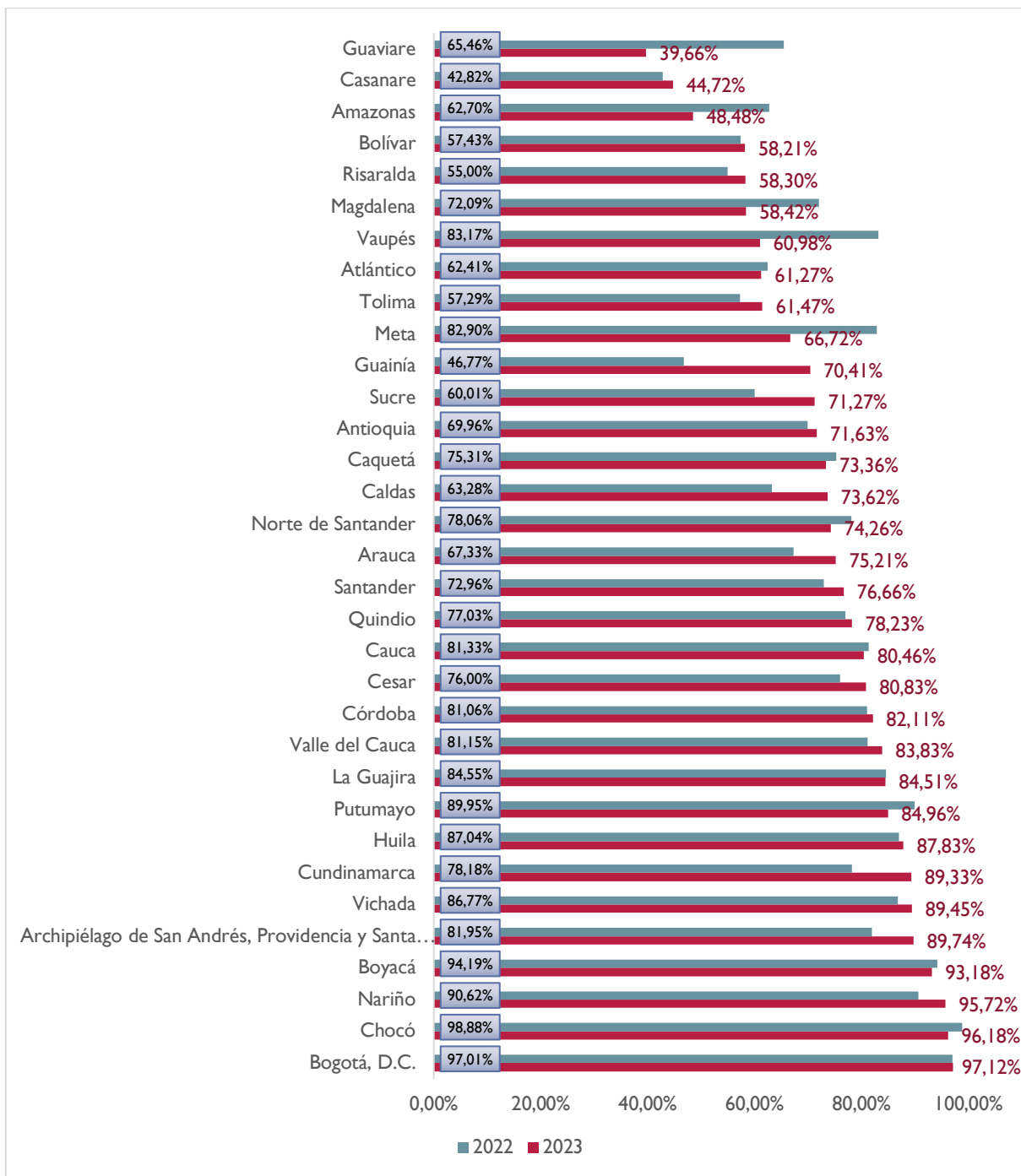
Gráfica 1. Porcentaje de estudiantes con Programa de Alimentación Escolar (PAE) en establecimientos oficiales en Colombia



Fuente: Elaboración propia, datos: SIMAT anexo 13, 2023

A pesar del aumento de la cobertura, no todos los departamentos la han experimentado, ya que 19 de los 32 departamentos se encontraron por debajo de la cobertura del promedio nacional del 79%. En el mismo sentido, estas heterogeneidades regionales han hecho que para el 2023 existan contrastes como las altas tasas de Bogotá, D.C. con un 97.12%, Chocó con el 96.18% y Nariño con 96.18% y las problemáticas en cobertura como las evidenciadas en Amazonas, Casanare y Guaviare registraron los porcentajes más bajos de cobertura, con valores del 48.48%, 44.72% y 39.66%, respectivamente (ver Grafica 2).

Gráfica 2. Cobertura del PAE en 2022 y 2023 como porcentaje de la matrícula de oficial

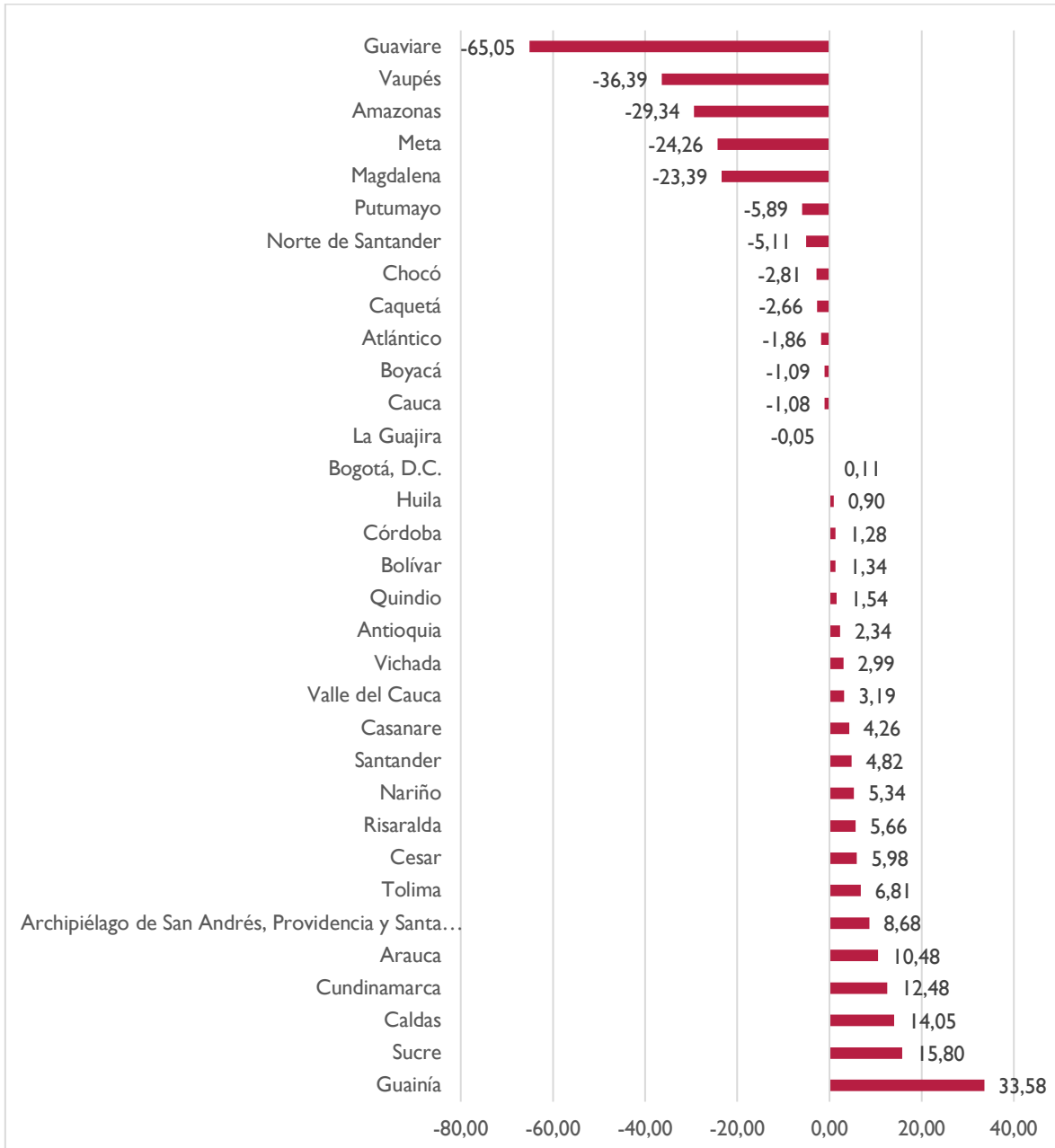


Fuente: LEE, datos: Unidad Administrativa Especial De Alimentación Escolar, 2023

A pesar de que la tendencia nacional es de crecimiento, no todos los departamentos han presentado este comportamiento, ya que varios territorios muestran crecimiento negativo, lo que indica una disminución en la cobertura del PAE entre el 2023 y 2022. Entre estos departamentos se encuentran Amazonas, Vaupés y Guaviare, con caídas de -29.34 p.p., -36.39 p.p. y -65.05

puntos porcentuales (p.p.), respectivamente. Estas cifras señalan, por un lado, desafíos significativos en la implementación del programa en estas regiones y, por otro, la necesidad de abordar las barreras que impiden el acceso de los estudiantes a la alimentación escolar. En contraste, hay departamentos con mayores tasas de crecimiento, como son Guainía, Sucre y Caldas, con tasas del 33.58%, 15.80% y 14.05%, respectivamente. Lo anterior se aprecia en el Gráfico 3.

Gráfica 3. Tasa de Crecimiento del PAE en puntos porcentuales por departamento



Fuente: LEE, datos: Unidad Administrativa Especial De Alimentación Escolar, 2023

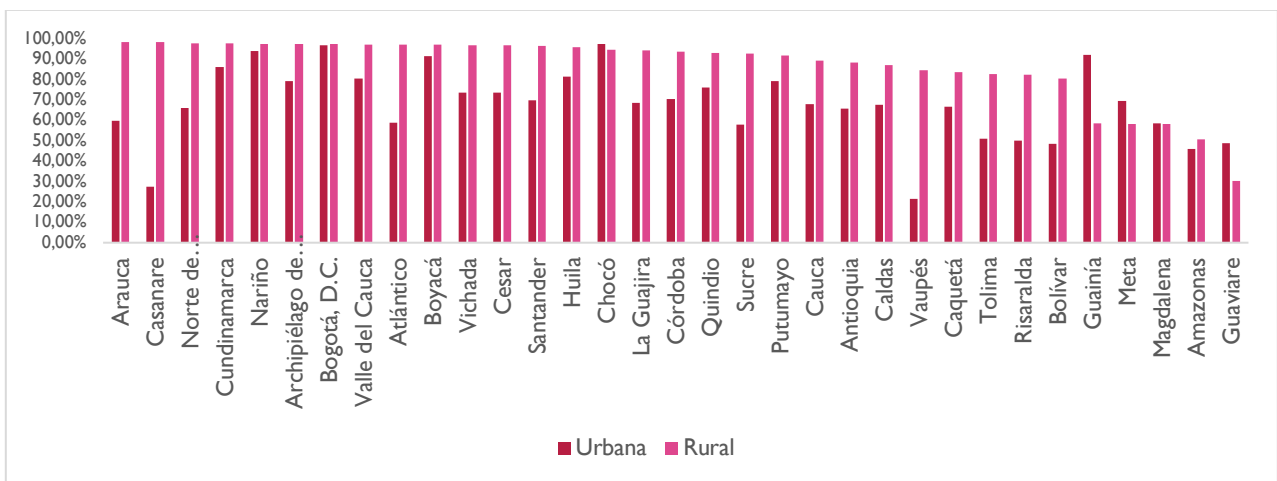
Con corte al 4 de marzo de 2024, según la Unidad de Alimentos para Aprender (UApA) (2024), cuatro entidades territoriales certificadas (ETC) no habían empezado la cobertura del PAE en 2024, debido a que no habían sido adjudicados los contratos para operar este programa, afectando a 278.000 estudiantes en instituciones educativas adscritas a las secretarías de educación de Girardot, Sincelejo, Córdoba y Popayán. Estos estudiantes llevaban sin acceso al PAE desde enero (cuando iniciaron clases en 2024), afectando su permanencia y calidad escolar. Sin embargo, en la actualización presentada el 18 de marzo por la UApA, se indica que persiste la problemática en dos ETC: Girardot y Sincelejo, afectando a 81.000 estudiantes.

La brecha en la cobertura del Programa de Alimentación Escolar (PAE) entre áreas urbanas y rurales en 2023 revela problemáticas en contra de la zona rural en el acceso al programa en diferentes regiones del país. En algunos departamentos, como Cundinamarca y Norte de Santander, la brecha entre cobertura urbana y rural es pequeña, con tasas similares de acceso al PAE en ambos entornos. Por ejemplo, en Cundinamarca, la cobertura es del 86.21% en áreas urbanas y del 98.08% en áreas rurales, lo que sugiere un acceso relativamente equitativo al programa en todas las zonas del departamento.

Sin embargo, en otros departamentos, la brecha entre cobertura urbana y rural es considerable. Departamentos como Arauca y Casanare muestran diferencias significativas en la cobertura entre áreas urbanas y rurales. En Arauca, la cobertura es del 60.04% en áreas rurales y del 98.76% en áreas urbanas, lo que resulta en una brecha del 38.72%. Mientras tanto, en Casanare, la brecha es aún más pronunciada, con una cobertura del 27.58% en áreas rurales y del 98.60% en áreas urbanas, representando una brecha del 71.02%.

Además, hay departamentos donde la cobertura en áreas rurales supera a la cobertura en áreas urbanas, como es el caso de Chocó y Vaupés. En Chocó, la cobertura es del 97.81% en áreas rurales y del 94.69% en áreas urbanas, mientras que, en Vaupés, la cobertura es del 84.75% en áreas rurales y del 21.50% en áreas urbanas. Estas disparidades sugieren la necesidad de un enfoque diferenciado para abordar las necesidades de acceso al PAE en diferentes contextos geográficos (ver Gráfica 4).

Gráfica 4. Cobertura del PAE por departamento y zona en 2023



Fuente: LEE, datos: Unidad Administrativa Especial De Alimentación Escolar, 2023

La seguridad alimentaria

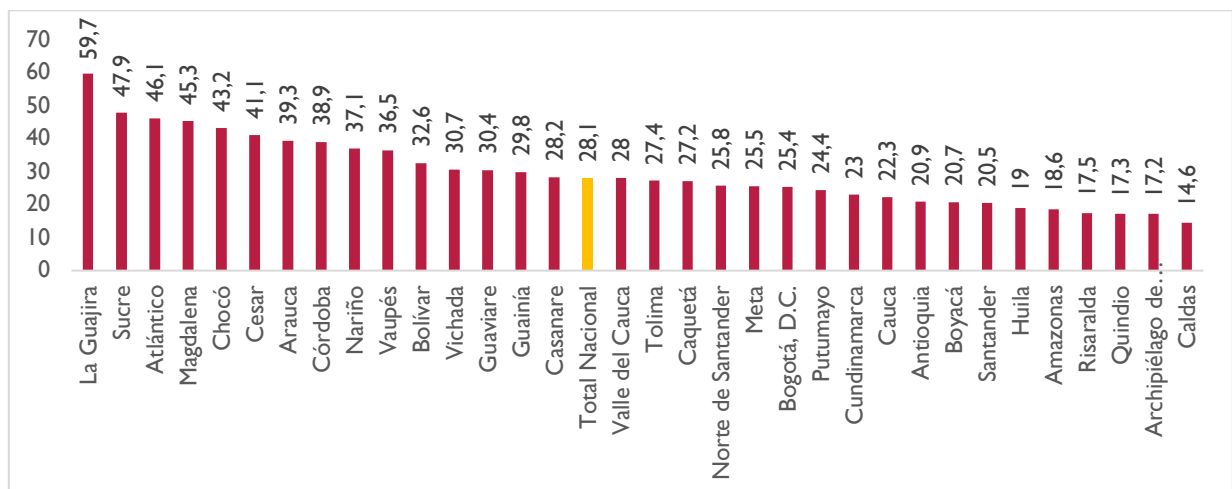
Para analizar el estado de la seguridad alimentaria en los departamentos y su conexión con la cobertura con el PAE se utilizan los datos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV) 2022 del DANE en los que se evidencia que la prevalencia de inseguridad alimentaria moderada o grave en los hogares de Colombia fue del 28,1%. Es decir, 28 de cada 100 hogares disminuyeron la cantidad y calidad de los alimentos consumidos por falta de dinero u otros recursos (DANE, 2022). Esta cifra es mayor en las zonas rurales, donde 1 de cada 3 colombianos experimenta niveles de inseguridad alimentaria (33%), que en las cabeceras municipales (26,8%).

Esta situación presenta problemáticas heterogéneas a nivel departamental ya que hay departamentos como La Guajira (59%) en la que 2 de cada 3 hogares presentan niveles moderados o graves de inseguridad alimentaria, seguido de Sucre con un 47,9% y Magdalena (45,3%) (ver Gráfica 5). Esta situación es agravada por factores que aumentaron la probabilidad de inseguridad alimentaria en los hogares: mayor tamaño del hogar, presencia de menores de edad, hogares monoparentales, viviendas en déficit habitacional, jefatura femenina, bajo nivel educativo del jefe/a de hogar, jefes/as indígenas o afrodescendientes, jefes/as migrantes venezolanos y percepción de pobreza.

Esta situación se evidencia en los hogares donde había al menos un menor de 5 años, pues la prevalencia de inseguridad alimentaria fue de 36,5%, mientras que en hogares sin menores de esa edad fue de 26,3%. Lo mismo sucede cuando había al menos un menor de 18 años en el hogar, la prevalencia de inseguridad alimentaria ascendió a 32,8%, frente a 23,6% en hogares sin menores de 18 años. Por lo que el PAE es una alternativa que puede aportar a la reducción de este fenómeno en las regiones.

Ante la situación de inseguridad alimentaria el gobierno ha fortalecido la cobertura del PAE rural y ha implementado estrategia como el PAE+ que permite a los estudiantes acceder a raciones alimenticias por fuera del calendario escolar, es decir en vacaciones o recesos escolares.

Gráfica 5. Proporción de hogares en inseguridad alimentaria moderada o grave por departamento



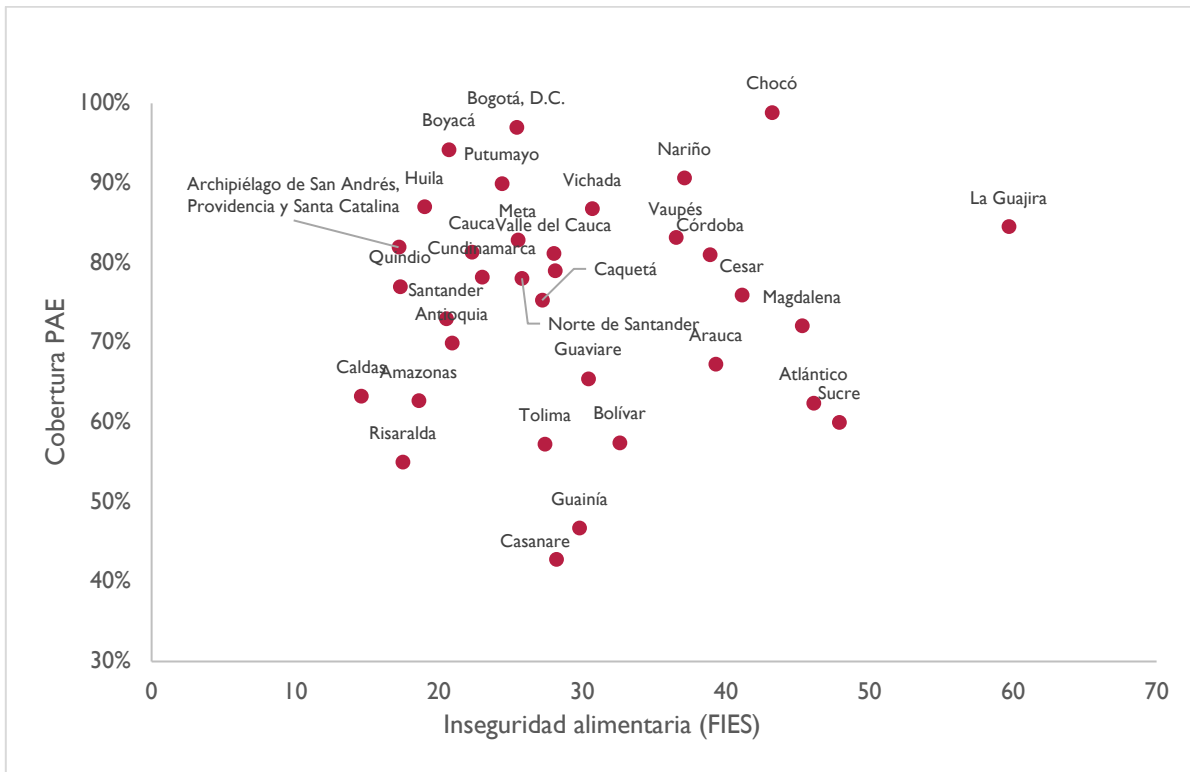
Fuente: LEE, datos: Encuesta de Calidad de Vida, 2022

La correlación entre la cobertura del PAE y la existencia de inseguridad alimentaria en el país es baja (0.004). Sin embargo, hay heterogeneidades dado que, en departamentos como La Guajira, Sucre y Atlántico, donde los niveles de inseguridad alimentaria son altos (59.7%, 47.9%, y 46.1% respectivamente), la cobertura del PAE varía desde el 60% al 85%. Estos datos sugieren que, aunque el PAE puede estar presente, la cobertura puede no ser suficiente para abordar completamente la inseguridad alimentaria.

Por otro lado, en departamentos como Chocó, donde la cobertura del PAE es alta (99%) y la inseguridad alimentaria es relativamente baja (43.2%), parece haber una relación inversa, sugiriendo que una mayor cobertura del PAE podría estar asociada con menores niveles de inseguridad alimentaria.

Además, hay departamentos donde los niveles de inseguridad alimentaria son bajos a pesar de una cobertura moderada del PAE, como en Boyacá, donde la inseguridad alimentaria es del 20.7% y la cobertura del PAE es del 94%. Por lo que factores culturales y propios de la cultura agrícola de las regiones tienen relaciones que generan efectos diferentes en cada territorio (ver Gráfico 6).

Gráfica 6. Cobertura del PAE e inseguridad alimentaria en 2022

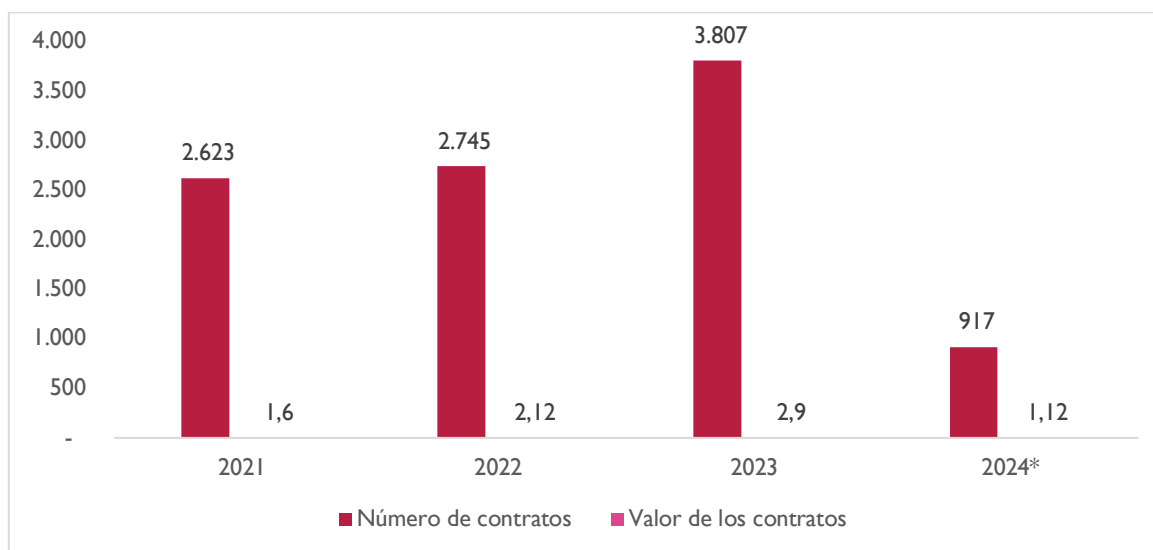


Fuente: LEE, datos: Encuesta de Calidad de Vida, 2022 y Unidad Administrativa Especial De Alimentación Escolar, 2022

El presupuesto y los resultados del PAE

Con la identificación de los contratos en la plataforma de compras públicas del Estado (SECOP II), que en el objeto se relacionan con el Programa de Alimentación Escolar, fue posible encontrar 3.807 contratos para la vigencia 2023. Esto se relaciona con el monto contractual de 2.9 billones en 2023 (ver Gráfica 7).

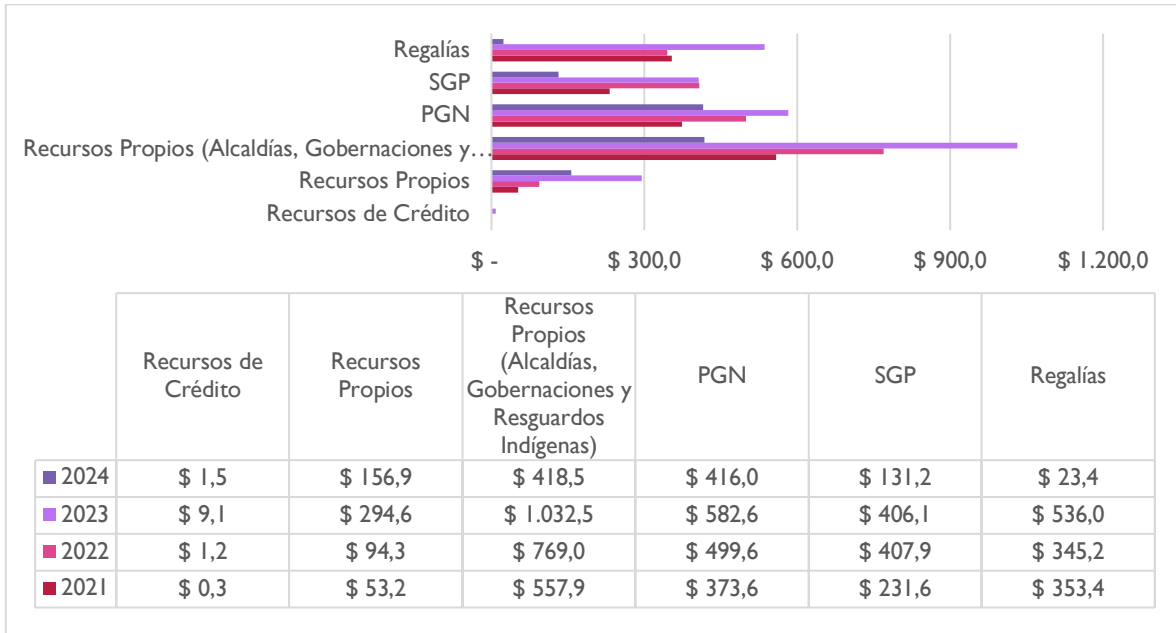
Gráfica 7. Número de contratos con objetos asociados al PAE y valor de contrato (en billones de pesos)



Fuente: LEE, datos: Datos abiertos SECOP II, 2024

Las fuentes de financiamiento evidencian que, en 2023, los recursos del PAE fueron financiados en un 72% por el presupuesto general de la nación y los recursos propios de las alcaldías y gobernaciones. En general, hay aumentos en el presupuesto de todas las fuentes. Sin embargo, los Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y Resguardos Indígenas) son los de mayor presupuesto de ejecución (ver Gráfica 8).

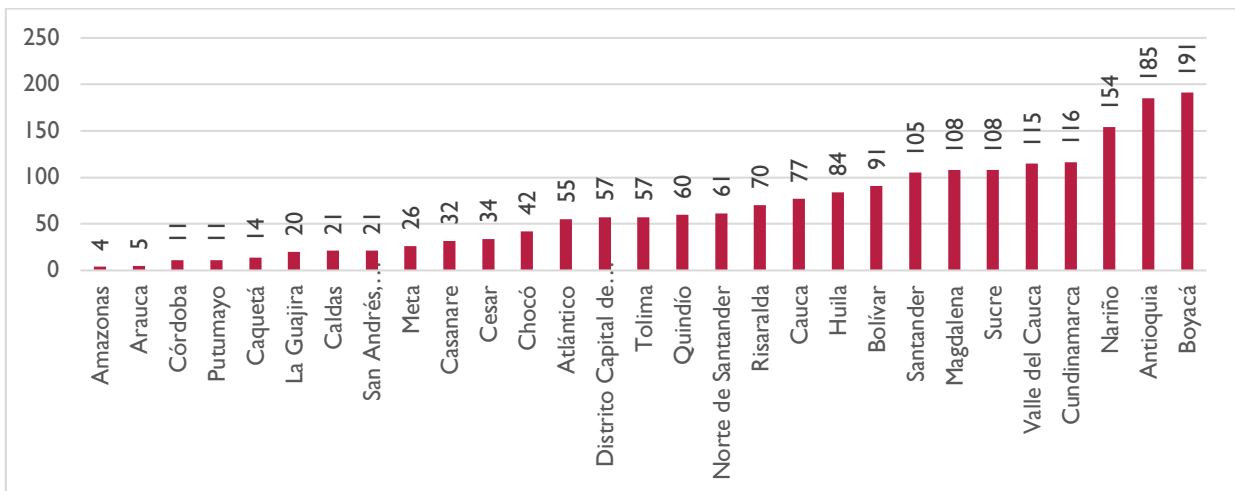
Gráfica 8. Monto de los contratos con objeto o descripción asociados al PAE por fuente de financiamiento (miles de millones)



Fuente: LEE, datos: Datos abiertos SECOP II, 2024

El análisis de los datos sobre el número de contratos del PAE en 2023 revela una serie de tendencias y patrones importantes en la implementación del programa en todo el país: Boyacá es el líder en cantidad de contratos, con 191, seguido de Antioquia, que reporta 185 contratos, y Nariño, con 154. Estos números indican una implementación relativamente extensa y diversa del PAE en estas regiones, abarcando una amplia gama de comunidades y áreas geográficas, tal como se aprecia en el Gráfico 9.

Gráfica 9. Número de contratos con objeto o descripción asociados al PAE por departamento 2023



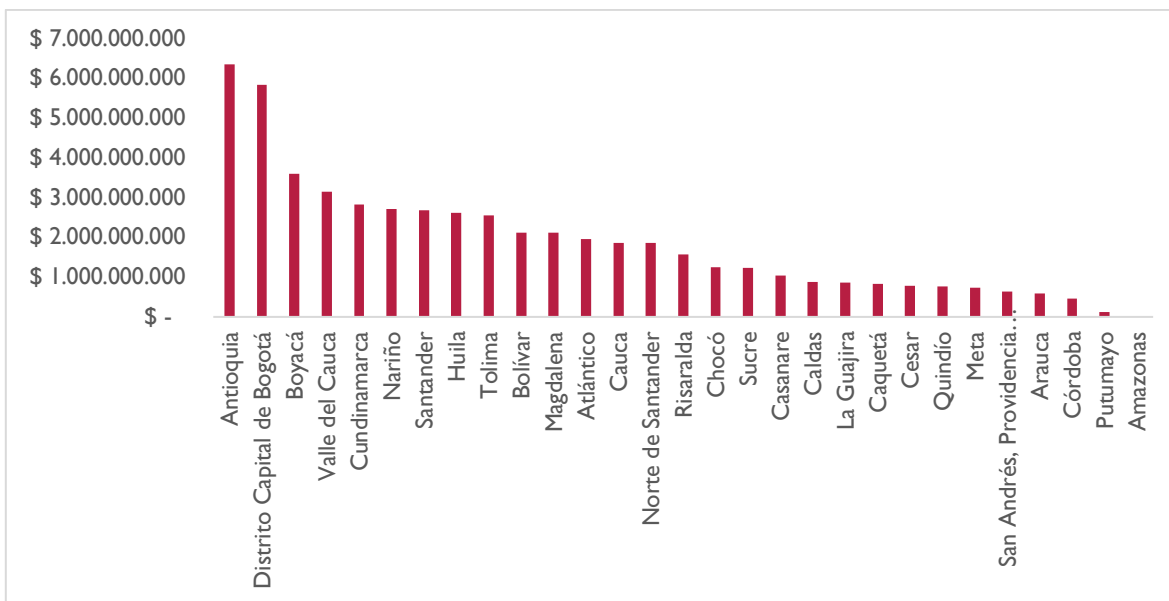
Fuente: LEE, datos: Datos abiertos SECOP II, 2024

Por otro lado, algunos departamentos enfrentan desafíos por el monto de contratos firmados. Arauca, por ejemplo, registra solo 5 contratos, mientras que Córdoba reporta 11. Esta disparidad podría indicar dificultades en la ejecución del PAE en estas áreas, posiblemente debido a limitaciones de recursos o infraestructura, o a desafíos logísticos.

Un aspecto destacado es la considerable diferencia en el valor de los contratos entre distintas regiones. A pesar de que Boyacá lidera en cantidad de contratos, es Bogotá D.C. la que registra el valor más alto por contrato, con un total de \$5,847,888,242 distribuidos en apenas 57 contratos. Esta disparidad sugiere que la capital del país concentra contratos de mayor valor monetario que otras regiones, posiblemente por su densidad poblacional y la complejidad logística de la prestación de servicios en un entorno urbano tan grande.

El análisis del valor de los contratos del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en 2023 evidencia tendencias y patrones importantes en la distribución de recursos financieros para la implementación del programa en diferentes regiones de Colombia. Muestran una marcada variabilidad en los valores de los contratos entre los distintos departamentos, lo que refleja diferencias en la escala y el alcance de las operaciones del PAE en cada región. Por ejemplo, mientras que el valor total de contratos en Antioquia es de \$6,374,327,030 distribuidos en 185 contratos, Arauca, con solo 5 contratos, reporta un total de \$583,165,966. Esta disparidad resalta las diferentes necesidades y prioridades de cada área geográfica en términos de alimentación escolar (ver Gráfica 10).

Gráfica 10. Valor de los contratos con objeto o descripción asociados al PAE por departamento 2023



Fuente: LEE, datos: Datos abiertos SECOP II, 2024

Ahora bien, al examinar los datos de presupuesto y cobertura del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en los departamentos colombianos para el año 2023, se observan unas diferencias regionales entre el financiamiento asignado y la extensión de la cobertura del programa. Por ejemplo, departamentos como Antioquia, Bogotá, D.C. y Boyacá, que cuentan con un presupuesto relativamente alto, también muestran una cobertura considerablemente alta del PAE. Esta asociación sugiere que existe una posible correlación entre el nivel de financiación

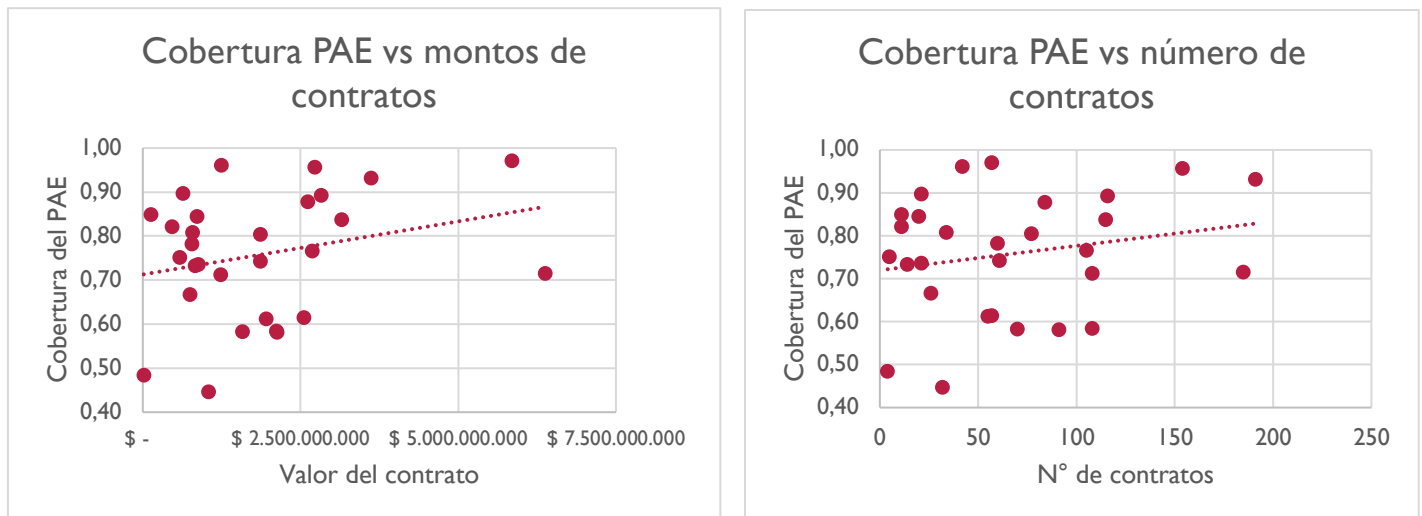
y la capacidad de llegar a un mayor número de estudiantes y comunidades con el programa de alimentación.

Al analizar el número de contratos realizados en cada departamento en relación con la cobertura del PAE, se evidencia una tendencia que sugiere que más contratos no se asocian con una mayor cobertura del programa. Por ejemplo, departamentos como Antioquia, Boyacá y Nariño, que registran más contratos, aunque presentan tasas de cobertura del PAE significativamente altas, no difieren de los departamentos con 100 contratos de media en el año.

En la Gráfica 11 se evidencia una asociación moderada positiva entre el valor total de los contratos del Programa de Alimentación Escolar (PAE) y la cobertura de este, con un coeficiente de correlación de 0.83. Esto sugiere que, en general, a medida que aumenta el valor de los contratos adjudicados para el PAE en un departamento, tiende a incrementarse la cobertura del programa en esa región. Sin embargo, esta no es directamente proporcional, lo cual se puede asociar a elementos como la contratación administrativa y factores que no permiten que el dinero llegue directamente a la cobertura.

Además, se observa una correlación moderada positiva de 0.55 entre el número total de contratos del PAE y su cobertura. Esto implica que a medida que aumenta el número de contratos celebrados para la implementación del programa en una región, es probable que también se incremente la cobertura del PAE en ese mismo lugar. Sin embargo, esta correlación es débil, lo que evidencia que ante un aumento de los contratos no necesariamente aumenta la cobertura, lo que se asocia a que los contratos administrativos y burocráticos no presentan una relación con la cobertura.

Gráfica 11. Comparativa cobertura del PAE por departamento Vs la cobertura del PAE 2023



Fuente: LEE, datos: Datos abiertos SECOP II, 2024

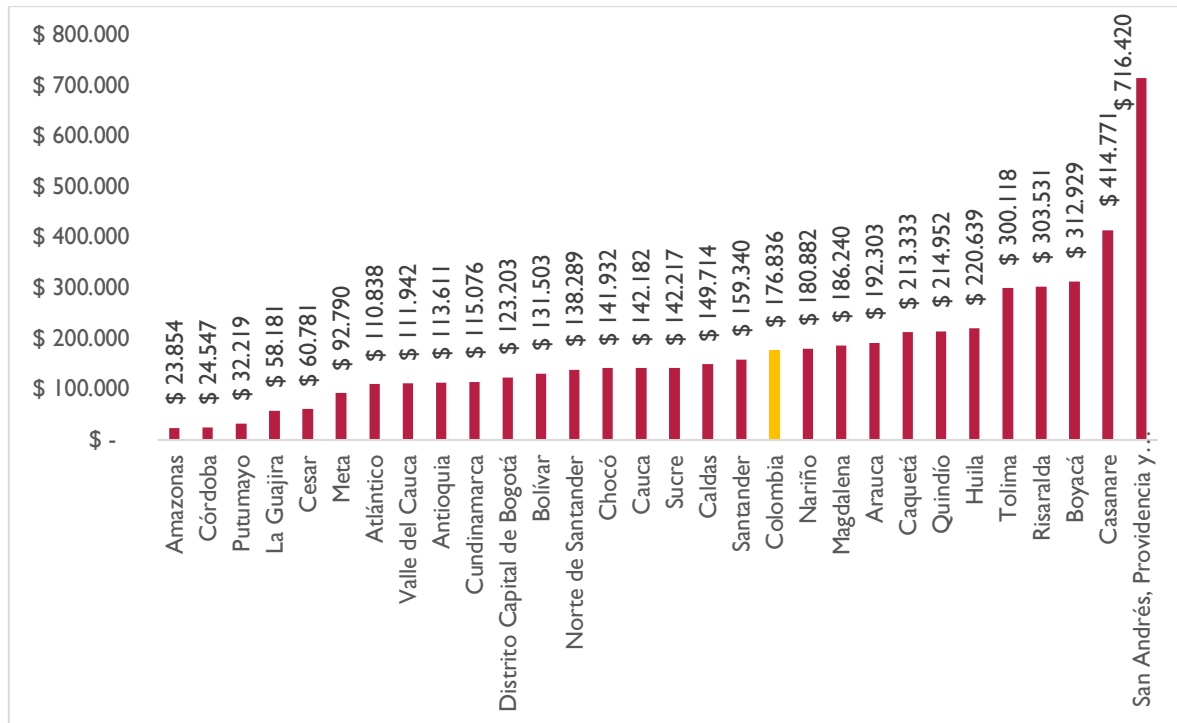
El análisis de la relación entre la cobertura del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en zonas rurales y el valor de los contratos revela varias tendencias interesantes. En primer lugar, se observa una variación considerable en la cobertura del PAE en las zonas rurales entre los diferentes departamentos, que oscila desde un mínimo de 50.8% en Amazonas hasta un

máximo de 98.8% en Arauca. Esta variabilidad refleja diferencias en la implementación y alcance del programa en las áreas rurales de cada región.

Por otro lado, la inversión mensual en el Programa de Alimentación Escolar (PAE) por estudiante y por departamento es heterogénea de acuerdo con el monto de los contratos firmados. Departamentos como San Andrés, Providencia y Santa Catalina tienen la inversión más alta por estudiante, con \$716,420 por mes, seguido de Casanare con \$414,771. Por otro lado, Amazonas y Córdoba registran inversiones relativamente bajas en comparación con el promedio nacional, con \$23,854 y \$24,547 respectivamente.

Además, la inversión mensual promedio por estudiante a nivel nacional es de \$176,836, lo que sirve como referencia para evaluar la distribución de los fondos en cada departamento. Departamentos como San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Casanare, Tolima y Risaralda se encuentran significativamente por encima de este promedio, mientras que otros como Amazonas, Córdoba y Putumayo están considerablemente por debajo.

Gráfica 12. Gasto mensual en el PAE por estudiante en contratos firmados²



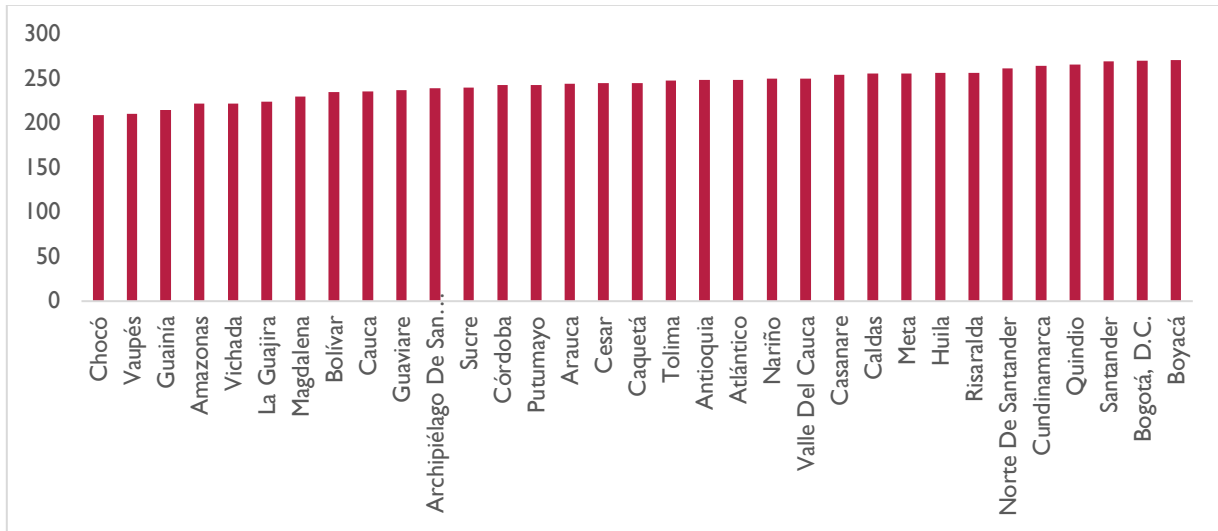
Fuente: LEE, datos: SECOP II- Unidad Administrativa Especial De Alimentación Escolar, 2023

² Para este cálculo se toma la totalidad de contratos en 2023 dividido en el total de matriculados que recibe PAE de acuerdo con los datos de cobertura publicados por la Unidad de alimentos para Aprender para el año 2023, este valor se divide en 10 meses educativos.

Relación de resultados Saber 11 y el PAE

Los resultados de Saber 11 son una aproximación a una medida de calidad educativa. Dadas las relaciones del PAE, se evidencia que hay una variación significativa en las puntuaciones promedio entre los departamentos. Por ejemplo, en 2023, los departamentos con las puntuaciones promedio más altas incluyen Bogotá D.C. (270.324), seguido de Santander (269.276) y Quindío (265.96), mientras que los departamentos con las puntuaciones promedio más bajas son Chocó (209.23), Vaupés (210.651) y Guainía (215.148).

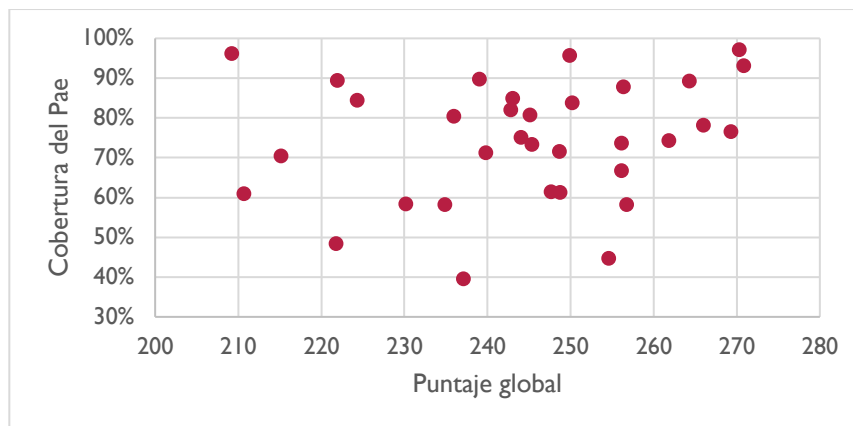
Gráfica 13. Resultados Saber 11 por departamentos puntaje global, 2023



Fuente: LEE, datos: Datos abiertos Saber 11, dataicfes, 2024

La relación entre la cobertura del PAE y los resultados del puntaje global de la prueba Saber 11 en los diferentes departamentos presentan correlaciones bajas pero positivas con un valor de 0.18. Por lo que la relación no es robusta.

Gráfica 14. Resultados Saber 11 por departamentos puntaje global vs la cobertura del PAE



Fuente: LEE, datos: Datos abiertos Saber 11, dataicfes, 2024 y Unidad Administrativa Especial De Alimentación Escolar, 2022

Conclusiones y recomendaciones

La cobertura del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en Colombia ha experimentado un crecimiento constante en los últimos años, pasando del 73% en 2019 al 79% en 2023. A pesar de este avance, persisten brechas significativas entre los distintos departamentos, evidenciando disparidades o brechas regionales. Por ejemplo, departamentos como Amazonas, Casanare y Guaviare continúan reportando coberturas por debajo del 50%, lo que señala la necesidad de abordar desafíos específicos en estas áreas.

Aunque se observa una tendencia al alza en el presupuesto asignado al PAE, con un incremento de 0.85 billones de pesos entre 2022 y 2023, aún subsisten desafíos importantes en relación con la cobertura y los resultados del programa. Estos desafíos requieren una atención continua por parte de las autoridades pertinentes para garantizar que el PAE cumpla efectivamente con su objetivo de brindar alimentación adecuada a los estudiantes colombianos.

Existe una correlación moderada y positiva entre el valor de los contratos asignados al PAE y su cobertura en los departamentos, lo que sugiere que un mayor presupuesto puede contribuir a una mayor implementación del programa, por lo que es fundamental que se fortalezca en las zonas que presentan bajos números de contratos y montos como Amazonas, Putumayo y Córdoba.

Se observan brechas significativas en la cobertura del PAE entre zonas urbanas y rurales en varios departamentos, lo que sugiere la necesidad de un enfoque diferenciado para abordar las necesidades de acceso al programa en diferentes contextos geográficos.

A pesar de los esfuerzos del PAE, persisten altos niveles de inseguridad alimentaria en algunas regiones del país, especialmente en departamentos como La Guajira, Sucre y Magdalena, lo que resalta la necesidad de fortalecer aún más las estrategias para abordar esta problemática.

Se evidencia una gran variabilidad en el número y valor de los contratos asociados al PAE entre los diferentes departamentos, lo que refleja diferencias en la escala y el alcance de la implementación del programa en cada región.

Bibliografía

- Colombia compra eficiente. (Febrero de 2024). SECOP II - Procesos de Contratación. Bogotá, Colombia. Obtenido de https://www.datos.gov.co/Gastos-Gubernamentales/SECOP-II-Procesos-de-Contrataci-n/p6dx-8zbt/about_data
- DANE. (2022). *Educación formal Censo C600*. Bogotá: Microdatos.
- DANE. (2022). *Inseguridad Alimentaria en Colombia*. Bogotá.
- DNP. (2021). *Evaluación de operaciones y resultados del Programa de Alimentación Escolar (PAE) a partir de su transferencia al Ministerio de Educación Nacional*. Bogotá: SINERGIA. Obtenido de <https://sinergia20app.dnp.gov.co/evaluaciones/1182>
- Gaibor Costa, P. A. (2023). Impacto de la alimentación escolar en el desarrollo cognitivo de los estudiantes: evidencia en Ecuador. *Revista cuestiones economicas*, 40-71.
- Granados Estrada, L. T. (2022). *Impacto del Programa de Alimentación Escolar en las expectativas educativas*. Bogotá: Uniandes. Obtenido de <https://repositorio.uniandes.edu.co/entities/publication/842517c9-035d-4463-bb55-b1cd573893e3>
- Porto Gutiérrez, I. M. (2016). *Impacto del Programa de Alimentación Escolar en el Trabajo Infantil*. Bogotá: Urosario.
- UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR ALIMENTOS PARA. (2023). *Informe de Gestión 2023*. Bogotá.



El Laboratorio de Economía de la Educación (LEE) es una iniciativa de la Pontificia Universidad Javeriana que investiga, evalúa, analiza y provee información cuantitativa sobre el sistema educativo.

LEE pretende guiar la toma de decisiones, así como también el desarrollo de innovaciones y políticas educativas efectivas para impulsar la transformación de

Si necesita citar este documento, hágalo de la siguiente manera:
Laboratorio de Economía de la Educación (LEE) de la Pontificia Universidad Javeriana. (2024). Informe No. 91 Análisis detallado del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en Colombia, desde la evidencia. Disponible en <https://lee.javeriana.edu.co/publicaciones-y-documentos>